



EXPT.

AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR

18850 (GRANADA) Pz.Constitución 1
C.I.F. P-1805700-J Teléf.(958)730225 Fax
(958)730226
Reg. EE.LL. N°01180567
E-MAIL. aytocullar@gmail.com

Registro de Salida

Fecha: _____ / _____ / _____

Número de Salida: _____

J/M. Secretaría.

Asunto: Moción Asociación de Amigos del Ferrocarril y Comarca de Baza, sobre línea Guadix-Baza-Almanzora-Lorca.

A los efectos oportunos, le adjunto certificación del acuerdo adoptado por el Pleno de esta Corporación Municipal, en sesión celebrada, con carácter extraordinario, el día 6/11/2018, en relación a la moción presentada por el grupo municipal de IU-Los Verdes, sobre Línea Férrea Guadix-Baza-Almanzora-Lorca, a instancia de la Asociación de Amigos del Ferrocarril y Comarca de Baza, a fin de que se aumente hasta los 1.6 millones en los PGE2019 la partida del preceptivo Estudio Informativo que reabra dicha línea, ya recogida en los PGE2018 y se insta al Gobierno de España la licitación y adjudicación con urgencia la redacción del citado estudio.

Cúllar (Granada), a 18 de Diciembre de 2.018



Fd. Alonso Segura López.

Destinatarios:

- Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. 28.071 MADRID.
- Grupo Parlamentario Socialista. 28071 MADRID
- Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.28071 MADRID
- Grupo Parlamentario Ciudadanos.28071 MADRID.
- Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana. 28071 MADRID.
- Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV). 28071 MADRID.
- Grupo Parlamentario Mixto. 28071 MADRID.
- Sra, Presidenta de la Junta de Andalucía. 41071 SEVILLA.



AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR

18850 (GRANADA) Pz.Constitución 1
C.I.F. P-1805700-J Teléf.(958)730225 Fax
(958)730226
Reg. EE.LL. N°01180567
E-MAIL aytocullar@gmail.com

Registro de Salida

Fecha: _____/_____/_____

Número de Salida: _____

J/M. Secretaria/Urbanismo.

DON FRANCISCO JAVIER MARTINEZ-FUNES RUIZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CULLAR (Granada).

C E R T I F I C A: Que por el Pleno de la Corporación Municipal, en fecha 6 de Noviembre de 2018, se adoptó entre otros, el acuerdo del siguiente tenor literal: -----

CUARTO: MOCION PRESENTADA POR ASOCIACION DE AMIGOS DEL FERROCARRIL Y COMARCA DE BAZA, SOBRE LINEA FÉRREA GUADIX-BAZA-ALMANZORA-LORCA.-----

Por el Secretario actuante se da lectura al contenido íntegro de la siguiente moción: -

“D. Antonio Francisco Martínez López, en representación de la Asociación de Amigos del Ferrocarril Comarca de Baza, con nº 10.287 del Registro de Asociaciones de Andalucía, presenta la siguiente moción al Pleno del Ayuntamiento de Cúllar, para instar al Gobierno de España a que dé prioridad y mayor dotación presupuestaria a la reapertura de la finca férrea Guadix Baza-Almanzora-Loca. -----

Motivación: -----

Que el antiguo ramal ferroviario Guadix-Baza-Almanzora-Lorca (dentro de la línea férrea Murcia-Granada), lleva 33 años cerrado, desde el 31/12/1984, pese a los continuos informes técnicos y socioeconómicos que avalan su reapertura. -----

Que la realización del corredor Ferroviario Mediterráneo y su integración en él de nuestro ramal ferroviario, es la ocasión no solo para reabrir esta línea férrea, sino además para vertebrar estas necesitadas comarcas del sureste peninsular. -----

Que los Presupuestos Generales del Estado para 2018 recogen una partida de algo más de 500.000 € (repartidos entre 2018 y 2.019) para el preceptivo Estudio Informativa que reabra la línea; dicha cantidad es insuficiente, sobre todo si se considera el Informe del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la Universidad de Granada, que estima en 1.6 millones la cantidad necesaria para un informe de este tipo con plenas garantías. -----

Que el Ministerio de Fomento ha anunciado la necesidad de una mayor partida económica para iniciar con garantías los trámites de reapertura, por lo que urge tanto incrementar la partida presupuestaria del citado estudio informativo en los PGE2019 como acometer de inmediato la licitación y adjudicación del mismo. -----

Por todo ello, la Asociación Amigos del Ferrocarril Comarca de Baza propone al Pleno del Ayuntamiento de Cúllar las siguientes propuestas: -----

El Ayuntamiento de Cúllar acuerda, por unanimidad instar al Gobierno de España a priorizar la reapertura de la línea férrea Guadix-Baza-Almanzora-Loca, aumentando hasta los 1.6 millones en los PGE2019 la partida del preceptivo Estudio Informativo que reabra dicha línea, ya recogida en los PGE2018. -----

El Ayuntamiento de Cúllar acuerda por unanimidad instar al Gobierno de España la licitación y adjudicación con urgencia la redacción del citado estudio. -----
Fdo. Antonio Fco. Martínez López. -----

A continuación se producen las siguientes intervenciones: -----

Así pues, finalizadas las diversas intervenciones se somete el Texto de la moción a votación, y resulta aprobada por unanimidad de los concejales presentes. -----

Se acuerda manda certificación del presente acuerdo a la Asociación de Amigos del Ferrocarril, portavoces de los grupos políticos del Congreso y Junta de Andalucía. -----

Para que así conste, libro el presente, de orden y con el visado del Sr.Alcalde, en Cúllar, a dieciocho de Diciembre de dos mil dieciocho.

V.B.

EL ALCALDE



Fd. Alonso Segura López.